

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35046** ROSA CASTRO FRANCO

D. Antonio M^a Tovar Pérez, Secretario judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 2/10 de este Juzgado de lo Social nº 30, seguidos a instancia de Marcia Carmita Balseca Martínez, contra la ejecutada Rosa Castro Franco sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 12/11/10, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 13.915,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de noviembre de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100083741-1